CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
ASOCIACION DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS - INTY-QUILLA
intyjuridicameta@gmail.com

REFERENCIA: Proceso de Contratación 014 DE 2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS PROPIOS DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARÍA DEL ASENTAMIENTO INDÍGENA LA GAITANA Y CABILDO INDÍGENA SIRIANO, EN EL DEPARTAMENTO DEL META

Estimados señores:

JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo aclaraciones y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el presupuesto.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance del proceso
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos Previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la matriz de riesgos.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto del contrato
9. Ni los integrantes del JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio, ni los socios de la persona jurídica que represento ni yo nos hallamos incursos en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
10. JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incursos en ninguno de los conflictos de interés para participar establecidos en la ley.
11. En caso de conocer que los integrantes del JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio o yo nos encontremos incursos en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo

adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

12. Ni los integrantes del JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
13. Ni JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio, estamos incursos en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
14. JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio
    No soy responsable fiscal por actividades ejercidas en Colombia en el pasado y no tengo sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con Entidad Estatal alguna.
15. Conozco el compromiso anti corrupción y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

21. Declaro que: [Marque con una X la característica aplicable al Proponente]

El Proponente es:	Persona natural_x_ Persona jurídica nacional ___ Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia___ Sucursal de sociedad extranjera ___ Unión Temporal ___ Consorcio ___ Otro__

Composición de la persona jurídica:	Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas): [Este cuadro se debe diligenciar por cada una de las sociedades que conforman el Proponente]

Porcentaje participación	**NIT, Cédula o Documento de Identificación**	**Nombre o Razón social del Accionista**
N.A		

22. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO, identificado con cedula de ciudadanía C.C 1121867995 de Villavicencio		
Dirección y ciudad	Hacienda rosa blanca – Conjunto Arboleda Campestre Tr 1 Apto 1103.		
Teléfono	Cell: 3124642035	**Celular**	Cell: 3124642035
Correo electrónico	jpedrozar02@hotmail.com		

24. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Presupuesto", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Nombre del ProponenteJORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO,
Nombre del representante legal N.A
C. C. 1121867995 de Villavicencio
Matrícula profesional (si aplica) 203.804
Dirección de correo Hacienda rosa blanca – Conjunto Arboleda Campestre Tr 1 Apto 1103.
Correo electrónico _ jpedrozar02@hotmail.com
Telefax N.A
Ciudad Villavicencio/Meta



_____

JORGE ALEXANDER PEDROZA ROMERO,

[NOTA: Para diligenciar cuando el Proponente o su representante legal no sea un Ingeniero].

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo _____ [nombres y

apellidos] ingeniero con matrícula profesional _____ y C. C. _____ de _____, avalo la presente propuesta”.

_____

[Nombre y firma de quien avala la propuesta]